



Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Lunes 20 de Mayo de 2019

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del quince de mayo del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los recursos Ciudadanos y el del Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado.
4. Lectura de la Memoria que presenta la Comisión Permanente del uso que de sus atribuciones hizo durante su ejercicio, en términos del artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
5. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se propone a la Ciudadana María del Rosario Evangelista Rosas, como Secretaria General, hasta el término del Periodo Constitucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
6. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se propone al Ciudadano Jorge Efrén Arrazola Cermeño, como Director General del Instituto de Investigaciones Legislativas, Financieras y Socioeconómicas "Gilberto Bosques Saldívar".
7. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 fracción XV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 100 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se da cuenta y somete a aprobación la renuncia del Ciudadano David Villanueva Lomelí como Auditor Superior del Estado de Puebla a partir del treinta de abril del año en curso.
8. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para que de manera coordinada con el Congreso del Estado, establezcan mecanismos de asesoría permanente para las Entidades Fiscalizadoras en todo el Estado de Puebla y para que de manera coordinada y, a través de la Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, en conjunción con el Congreso del Estado, a través de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado, se diseñen estrategias para la impartición de cursos de capacitación en materia de Fiscalización y Rendición de Cuentas dirigidos a las distintas autoridades de los doscientos diecisiete municipios que conforman la entidad poblana.



9. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y la de Derechos Humanos de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección a las Víctimas para el Estado de Puebla.
10. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 143 bis de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
11. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción IV del artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal.
12. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Desarrollo Económico de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 19 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.
13. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta de manera respetuosa al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a los Gobernadores de los Estados de México, Morelos y Puebla, con la finalidad de que se suscriba un Convenio Marco de Colaboración, en donde previo los estudios técnicos elaborados por parte de los Órganos de Control en Materia Ambientes, se estipulen los recursos administrativos y presupuestales necesarios para la preservación de las áreas naturales del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl y en consecuencia, se preserve de manera natural la recarga de los mantos acuíferos de la región, entre otro resolutive.
14. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Económico de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que, con excepción del Municipio de Puebla, en el cual se creó o implementó el programa "Yo Compró Poblano", se exhorta respetuosamente a los doscientos once Ayuntamientos restantes y a los cinco Concejos Municipales del Estado de Puebla, con la finalidad de que en el ámbito de su competencia y dentro de sus posibilidades, impulsen la implementación y desarrollo del mencionado programa en sus Municipios, para generar mayores oportunidades y desarrollar talentos que permitan a sus pobladores acceder a mejores condiciones de vida, a través de la capacitación y acompañamiento para llevar sus productos y servicios a nivel de mercado, además de generar mayores empleos, mejores ingresos y beneficios sociales para sus comunidades.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la denominación de la Sección Cuarta del Capítulo Undécimo, los artículos 273, 274 y 275 del Código Penal del Estado de Puebla, para sancionar las prácticas que pretenden corregir la orientación sexual de las personas.



16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado sin Partido Iván Jonathan Collantes Cabañas, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 16 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.
17. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 312 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, Carlos Alberto Morales Álvarez, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano; José Armando García Avendaño y Lilita Luna Aguirre, Coordinador e integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; y Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VIII y se adiciona un apartado al último párrafo del artículo 299 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
19. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada sin Partido María del Carmen Saavedra Fernández, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y a la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado.
20. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Nibardo Hernández Sánchez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
21. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada María del Rocío García Olmedo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
22. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia educativa.
23. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada María del Carmen Cabrera Camacho, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 153 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.



- 24.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada María del Rocío García Olmedo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud.
- 25.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Arturo de Rosas Cuevas, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción I del artículo 198 del Código Penal del Estado de Puebla.
- 26.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
- 27.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado, integrante del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 117 de la Ley de Transporte Público para el Estado de Puebla y se adiciona el artículo 43 bis a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla.
- 28.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Tonantzin Fernández Díaz, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Agricultura Urbana para el Estado de Puebla, en materia de Agricultura y Protección al Medio Ambiente.
- 29.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, Carlos Alberto Morales Álvarez, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano; José Armando García Avendaño y Liliana Luna Aguirre, Coordinador e integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; y Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el inciso a) de la fracción XLV del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal y se adiciona la fracción X al artículo 33 de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.
- 30.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Instituto Nacional de las Mujeres para que emita de manera inmediata la convocatoria del Programa Proequidad dos mil diecinueve, con la finalidad de que se sigan desarrollando proyectos orientados a impulsar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en los ámbitos social, político, económico y cultural; entre otro resolutivo.



- 31.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita dar trámite al procedimiento que marca el artículo 57 fracción XXI, numeral 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y el artículo 55 de la Ley Orgánica Municipal, referente al oficio presentado con fecha catorce de mayo del presente año ante la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado.
- 32.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Vianey García Romero, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, para que decrete la creación del programa HOY NO CIRCULA en la capital del Estado, así como en las regiones en que las condiciones ambientales y de movilidad lo requieran.
- 33.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Josefina García Hernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Ejecutivo del Estado de Puebla, para que en uso de sus facultades establecidas en el artículo 79 fracción XXXI y 57 fracción XXVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, realice las acciones necesarias con el objeto de crear el Organismo Público Descentralizado cuyo objetivo se centre en orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, gestionar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas transversales para el desarrollo integral y sustentable de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 34.** Asuntos Generales.